

**16660** *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 13 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

#### FACULTAD DE FARMACIA

«Técnica física y Físico-química aplicada» (tres plazas).

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Doadrio López.

#### Vocales:

Don Enrique Otero Aenlle, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Pablo Sanz Pedrero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Jesús Thomas Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Serafín García Fernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Vicente Vilas Sánchez, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Don Manuel Castillo Cofiño, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Jaime González Carreró.

#### Vocales:

Don Juan Sancho Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Julián Rodríguez Velázquez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Salvador Senent Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Jesús Morcillo Rubio, Catedrático de la Universidad Complutense.

Doña Isabel Victoria Cayre Serrano, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**16661** *ORDEN de 8 de julio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Geodinámica Externa e Hidrogeología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Geodinámica Externa e Hidrogeología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Hoyos de Castro.

Vocales: Don Eduardo Alastrue Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Don Víctor García Dueñas, Catedrático de la Universidad de Bilbao; don Juan Rosell Sanuy, Catedrático de la Autónoma de Barcelona y don Manuel Alía Medina, Catedrático de la Complutense de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Fuster Casas.

Vocales suplentes: Don José Fontbote Musolas, Catedrático en la Universidad de Granada; don Manuel Julivert Casaguida, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Luis Solo Sabaris,

Catedrático en la Universidad de Barcelona, y don Francisco Martínez Gil, Profesor agregado en la Universidad de Salamanca.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966. En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**16652** *ORDEN de 9 de julio de 1974 por la que se convoca a oposición la cátedra de Zoología (Artrópodos) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Zoología (Artrópodos)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca y de acuerdo con el informe emitido por la Comisión Superior de Personal.

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada cátedra al turno de oposición. Esta oposición tiene carácter excepcional, conforme a lo dispuesto en el Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, y Decreto 889/1969, de 8 de mayo por haber sido declarado desierto el concurso de traslado y no poderse aplicar el artículo 16 de la Ley 83/1963, de 17 de julio, al no existir ningún Profesor agregado de Universidad que reúna los requisitos del artículo 14 de la misma, desarrollado por la Orden de 28 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre siguiente).

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas generales aprobadas por Orden de 27 de junio último, y la oposición se regirá por los preceptos que en las mismas se señalan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**16663** *ORDEN de 9 de julio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 24 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Pediatría y Puericultura» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Rivera Pomar.

Vocales: Don Antonio Galdó Villegas; don Joaquín Colomer Sab; don Manuel Suárez Perdiguero, y don Ciriaco Laguna Serrano, Catedráticos de las Universidades de la de Granada el primero; de la de Valencia el segundo; de la de Sevilla el tercero y de la Complutense de Madrid el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fermín Querol Navas.

Vocales suplentes: Don Manuel Cruz Hernández; don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares; don Valentín Salazar Alonso-Villalobos, y don Arsacio Peñas Yañez, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona el primero, de la de Valladolid el segundo, de la de Salamanca el tercero y de la de Granada el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966. En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.